

10 DE OCTUBRE DE 2019.

DIPUTADA OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

PARA ARGUMENTAR Y RAZONAR EL SENTIDO DE LA ABSTENCIÓN DE SU VOTO EN EL DICTAMEN RELATIVO A LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA CIUDADANA NADIA ESMERALDA FREGOSO ZENTENO, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SÍNDICO MUNICIPAL PROPIETARIO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCHIL, CHIAPAS.

Con la venia de la presidenta, honorable asamblea antes que nada quiero agradecer el tiempo que me han concedido para poder razonar porque estoy votando en la abstención.

Quiero yo iniciar estas palabras haciendo una pregunta en general y una pregunta además seria y responsable sobre todo que esta es la legislatura de la parida, yo siempre así la eh concebido somos 26 mujeres y es la primera vez en la historia en Chiapas, que las mujeres estamos participando de manera activa en la vida política.

Saben ustedes ¿cuántos años les hace falta a las mujeres en México para la paridad política respecto de los países nórdicos? cuantos años nos hace falta para llegar a esa paridad total? ¿alguien de ustedes sabe?... de acuerdo a ONU mujeres la paridad política la vamos a conseguir en México dentro de 107 años, las proyecciones para el empoderamiento económico desde los salarios hasta el control financiero sobre los activos nos tendríamos que esperar señoras y señores 202 años, ya nos falta menos en el partido de la revolución democrática se ha caracterizado por el empoderamiento de las mujeres en el ámbito político, ya que

empezamos con aquella famosa regla de tres después continuamos con el 50, 50 y posteriormente en este momento estamos trabajando por esa paridad total.

La elección de 2018, fue una elección en donde la participación de las mujeres se hizo presente, teniendo un total de 29 presidentas municipales y como ya lo he dicho esta legislatura es con el mayor número de mujeres en la historia de nuestro estado, pero a pesar de que las mujeres hemos logrado avanzar en la práctica de nuestros derechos, parece ser que cada vez hay nuevos retos, ahorita se presenta un nuevo reto que es la violencia política, que es una forma de discriminación que vamos a vivir, que estamos viviendo las mujeres que nos está impidiendo ejercer de manera plena nuestros derechos políticos electorales, quiero comentarles que en nuestro estado ya está instalado el observatorio de participación y empoderamiento político de las mujeres, en donde tengo la fortuna de ser integrante, miembro honorario representando a las mujeres del sol azteca y existe una preocupación latente sobre las renunciadas de las mujeres que ya han accedido a un cargo político, en esta legislatura les tengo un dato hemos aprobado la renuncia de 29 mujeres entre sindicadas y regidoras. Platicaba yo con la consejera Parra del IEPC ella estaba impactada porque ella tenía un dato que eran 10 mujeres las que habían renunciado, ya estaba solicitándonos a los que integramos el observatorio que hiciéramos acciones afirmativas para evitar que las mujeres estén renunciando al cargo político, porque la lucha de este movimiento feminista para que las mujeres podamos ocupar un día un lugar acá en este congreso, en los congresos federales nos lleva casi más de 200 años, pues de aquella famosa declaración de los derechos del hombre y del ciudadano donde salió las mujeres rebeldes y dijimos que fuese los derechos del hombre y la mujer y la ciudadanía, pero no hemos llegado a la mitad de la legislatura y ya aprobamos 29 renunciadas y además no hemos generado estrategias apegadas a los protocolos que nos señala los objetivos de desarrollo sostenible en su punto 5 punto 5 en el objetivo 5.5.

Por lo que hoy utilizo la tribuna y solicito de manera muy respetuosa a la mesa directiva, que estas renunciadas de las mujeres que están viniendo a este congreso

del estado, donde es una legislatura de la paridad, donde las mujeres deben de estar bien representadas, le den vista a la comisión de igualdad de género por favor, veamos porque están renunciando, cual es la razón porque una regidora porque una sindica está renunciando, entiendo que el contexto de Bochil es muy distinto, el tema de Bochil como dicen por ahí se cuece aparte, lo entiendo pero que está pasando con las 29 que pasaron, la violencia ha llegado a todos los lugares incluso al congreso federal, esta semana fue hashtag la violencia del diputado del PT Fernández Noroña, en contra de la diputada Adriana Dávila, ya ofreció la disculpa pero la violencia ya está hecha, si se da en el congreso federal, si todavía están pensando que las mujeres somos enviadas personeras de nuestros esposos, de nuestros familiares están muy equivocados, tanto las diputadas en este congreso como el congreso federal como mi amiga Luz María Palacios Farrera, tiene su propia vida y su propia trayectoria y juntas tenemos que hacer valer los derechos de las mujeres que para eso las mujeres de allá fuera y las mujeres de aquí dentro debemos de dar la pelea. Les comparto también para que no se haga radio pasillo informa, que yo soy una de las que ha estado pendiente acerca del tema de paridad total y yo argumentaba de manera muy respetuosa, que cuando paso el dictamen de la paridad total en este congreso, hubiésemos llamado a las organizaciones, a los colectivos, a las mujeres que defienden los derechos y que tal vez por azares del destino no están aquí sentadas el día de hoy con nosotras....

PRESIDENTA: “CONCLUYA SU PARTICIPACIÓN”.

DIPUTADA OLGA: si gracias diputada, es un tema que como ustedes ven gusta mucho y me apasiona y bueno por eso es la abstención de mi voto.

Por su atención muchas gracias. Es cuanto diputada presidenta.